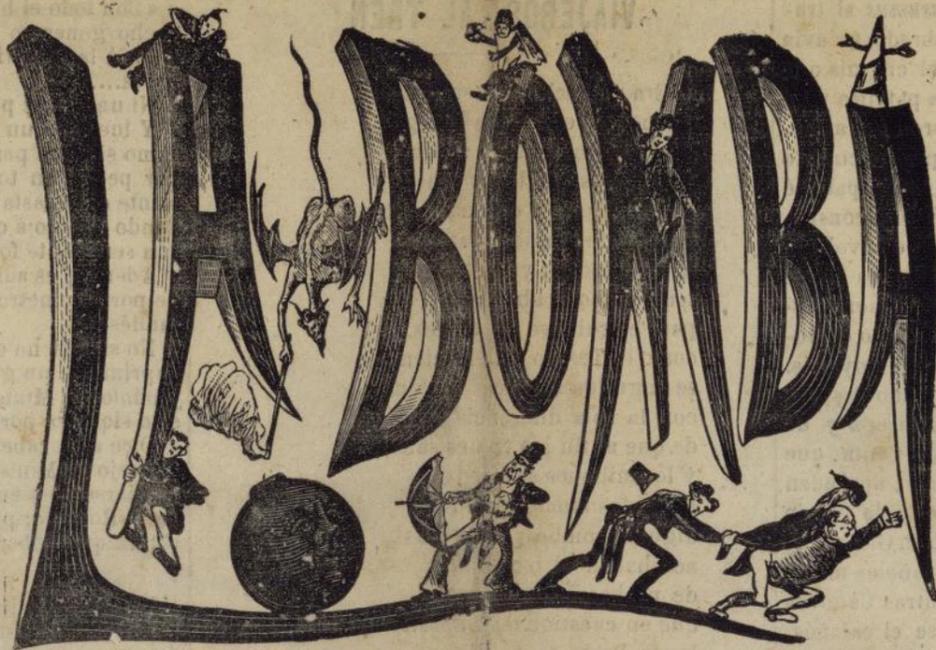


PUNTO DE SUSCRICION.

IMPRESA
CATALANA,
RAMBLA STA. MÓNICA, 19.

LA SUSCRICION EMPIEZA
EL 1.º DE CADA MES.



PERIÓDICO JOCO-SÉRIO.
SEGUNDA ÉPOCA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN BARCELONA :

POR UN MES. RVN. 1'50.
PROVINCIAS. . . 2.
EXTRANJERO Y UL-
TRAMAR. . . 4.

NÚMEROS SUELTOS

2 cuartos.

SE PUBLICA TODOS LOS
DOMINGOS.

Para los pedidos y reclamaciones de Barcelona, en el punto de suscripcion; para los de fuera, dirigirse por escrito, al Administrador de este periódico. — Se paga al pedir la suscripcion.

Pueden hacerse las suscripciones desde fuera Barcelona, enviando á esta Administracion su importe en sellos de correo.

!!! AY !!!

Vengan ustedes acá, por el amor de Dios. Tráiganme unas cuantas docenas de pañuelos para enjugarme las lágrimas. Estoy inconsolable, desesperado, cariacontecido y patitieso.

¡¡ Han chafado la guitarra á mi íntimo don Cástor!!
¡ Virgen santa y qué estrupecio! Yo me muero de pena solo al considerar lo que pensará el señor Aldecoa de la gente de Madrid.

Él, tan amigo de Romero Robledo; tan íntimo de Cánovas del Castillo; tan mimado del ministerio en masa, encontrarse cuando más descuidado estaba, con un trabucazo como el que le disparó el de Antequera!

Vengan pronto esos pañuelos porque tengo las mejillas convertidas en un Océano.

¡Qué disgusto para los barceloneses! ¡Qué sentimiento para la prensa catalana! ¡Qué fracaso para la Hacienda española! ¡Qué tropezón para la seguridad individual! ¡Qué desengaño para las tinieblas!

¡Desautorizar á don Cástor, ahora; precisamente ahora que ya nos habíamos acostumbrado á ver en menos de treinta dias dos trenes *patas arriba* con sus correspondientes viajeros boca abajo!

¡Decir que ha infringido la Constitucion en el mismo instante que se proponia medir á todo el mundo con un mismo rasero!

¡Asegurar que se ha extralimitado en sus facultades, cuando con su paternal sistema, la Hacienda española iba á salir de apuros en los quince años que aun le quedan al señor Cánovas de ser Gobierno!

¡Ay! en el espacio de dos meses—poco más ó menos—nuestro idolatrado don Cástor ha impuesto á los periódicos de Barcelona unas cuantas multas no más que de 125 pesetas cada una, cuyo importe total supongo que no bajará de 200 duros.

¡Figúrense ustedes si á este paso no hubiera sido enorme la cantidad recaudada en quince años!

¡Y pensar que todo se ha perdido por la precipitacion del gobierno!

¡Pronto, pronto, vengan esos pañuelos, que me anego en un mar de lágrimas!

¡Doscientos duros en dos meses!

¡Ahí es nada lo que hubiera producido en quince años!

Ajustemos la cuenta.

Doscientos duros en dos meses, equivaldrá, salvo error, á cien duros cada mes.

(Si seré yo fuerte en cuestion de números!)

Quince años, si usted no mandan lo contrario, representan 180 meses.

Luego si cada mes produce cien duros, ciento ochenta meses producirán diez y ocho mil *patacones*.

¡Figúrense ustedes, pues, qué pedrada para el Tesoro!

Échense ustedes á contar cuántas cosas podrian hacerse con trescientos sesenta mil reales.

Podrian comprarse un sin fin de quintales de algarrobas para los españoles que no se alimentan de otra cosa.

Podrian pagarse tres asignaciones al Obispo de Lugo.

Podria cubrirse la partida presupuestada como arbitrio del gas.

Podria asegurarse el sueldo del señor Aldecoa lo ménos por ocho años.

Podria pagarse un año entero á tres ministros.

Podrian construirse sesenta trajes para los gigantes.

Podrian labrarse diez y ocho santos de piedra como el san Severo de la Casa de la Ciudad.

Y añadiendo cuatro y medio millones, podria hacerse otro hipódromo.

Díganme ustedes ahora si no es una desgracia nacional la desgracia del bueno, del amable, del simpático, del amoroso don Cástor María Francisco.

¿Pero no viene esos pañuelos?

¡Por la Virgen santa, tráiganmelos ustedes pronto que me *ajogo!*

¡Qué ingrata es la nacion española para con sus grandes hombres!

Aquí, bajo la férula de un Cástor que se apellida Aldecoa y de un Polux que se llama Faura, vivíamos tranquilos, satisfechos y á oscuras.

Todo iba bien, muy bien, maravillosamente bien, sin luz y sin agua, con filoxera y con langosta, con hambre y con consumos, con tiros y con prisioneros, con muertos y con consejos de guerra, con trenes y con ladrones.

De cuando en cuando descolgábase alguna que otra denuncia contra alguno que otro periódico; publicábase alguno que otro bando contra alguna que otra constitucion; atizábase alguno que otro puntapié contra alguno que otro expendedor de periódicos y en una palabra, pasábamos la vida lo más felizmente que puede imaginarse en esta tierra de Aldecoas, de Castañeiras y de Mariscales.

Pero está visto que nunca la dicha puede ser completa.

Cuando nos creíamos asegurados de todo tropiezo; cuando dábamos gracias á Dios por las felicidades

que se nos habian venido encima; cuando ya nos imaginábamos que don Cástor seria eterno y por ende eterna nuestra satisfaccion, viene el señor Romero Robledo; es decir, vá el señor Romero Robledo al Congreso y patatum! con dos palabras desmorona el edificio que tantos afanes habia costado á nuestro inimitable gobernador.

Pero... ¿no me traen ustedes esos pañuelos?

Entonces aquí hago punto final, porque si no tengo con que enjugarme las lágrimas, no puedo continuar.

LA GORDA.

Ha llegado el momento supremo.

Un acontecimiento inusitado, de esos que, como la catástrofe de Pompeya, conmueven al mundo una vez cada cien siglos, vá á trastornar la faz de los pueblos del nuevo y viejo Continente.

El chispazo, mejor dicho, el cañonazo que dará la señal de alarma se prepara en España.

La gloria de semejante hazaña será entera para el Gobierno que preside el señor Cánovas del Castillo.

¡Buena se vá á armar!

M-j-r.

La monotonía en que vivimos, hace intolerable esta situacion.

Cansa y aburre ver todos los dias á los pueblos bañándose en la piscina del hambre, como cansaba ver al señor Aldecoa paseando su baston con borlas por esas calles de Dios, que si bien sostenia á un cuerpo *sólido*, también representaba á una autoridad *U- quida*.

No pienso ocuparme más de esas bagatelas, de las que forma parte la cjeriza con que miran los *consumidos*, digo, los *consumidores*, el angelical y seráfico semblante empattillado del señor Alcalde constitucional.

Hablar del gas que ha producido las tinieblas, es ya asunto rancio.

Y lo es con más motivo, cuanto que en breve, acaso en esta semana estaremos iluminados más de lo que quisiéramos y permite nuestra angustiosa situacion.

¡Desdichada España y desventurados españoles!

Pasamos la vida discutiendo y analizando las consecuencias que puede acarrear un estornudo del señor Cánovas en las narices de un Embajador marroquí; la gravísima ocupacion del Ministro de Estado señor Silvela, que con los ojos fijos en el Congreso de Berlin, con los oidos aplicados al teléfono para dar consejos al Sultan de Turquía y con la boca en-

treabierta para pronunciar el *non possumus* al tratado de S. Estéfano, tiene tiempo sobrado todavía para entretener sus ócios dibujando el croquis que han de dar el tono á unos funerales; la patética y un tanto parásita figura del señor Calderon Collantes, uno, trino é indivisible para soltar el puesto cuando se equivoca como ministro, y eterno, impalpable é irresponsable cuando se equivoca como jurisconsulto; nos dedicamos, en fin, á ocuparnos de frivolidades inauditas y no tenemos un instante de juicio para precaver las consecuencias que vá á traer á España la trascendental medida que ha tomado el Gobierno español sin asentimiento de tirios y troyanos.

Y la verdad es que el golpe nos coje tan desprovistos de paciencia, como vá á cojer á Europa y de rechazo á las tribus africanas vecinas de Ceuta, que en vez de dormir la siesta, como nosotros, aprenden á manejar fusiles y á disparar cañones á la voz de mando de los oficiales ingleses que viven en Gibraltar.

Pero estas son bagatelas que los españoles miramos por encima del hombro; pues mientras Cánovas escupa por el colmillo y pueda calarse el catañés, que para eso es malagueño; y el Ministro de Marina disponga de los velocípedos de agua que se balancean en el estanque del Retiro para probar á los extranjeros que aun tenemos escuadra; y mientras Orovio sea ministro de Hacienda, que lo es, no porque sea hacendista, que no nació para serlo, sino por su gráfico apellido, *Oro-vio*, lo cual prueba lógica y gramaticalmente que *no lo vé* y que es un contrasentido para ser ministro de Hacienda en todas partes menos en España que es donde se hacen los absurdos; y en tanto que la Nación se ha convertido en un inmenso hospital donde no se ven más que bolsillos con tisis galopante y Ministros pléticos de salud como el Conde de Toreno; y mientras esto se vé y se palpa como se vé á Barcelona á oscuras y se palpan los apremios, las contribuciones y los recargos de consumos, el Gobierno español prepara en el silencio de un secreto inviolable el plan que vá á resonar con más ecos que los que sonaron en la célebre batalla de Waterlóo.

Aquella fué un desastre para Napoleon que ocasionó su caída y su fuga; ésta vá á ser el gran período de gloria que coronará de inmarcesibles laureles la áurea frente del coloso de España (no tan coloso como el de Rodas) don Antonio Cánovas del Castillo.

Hora era ya que hiciese ver á sus aduladores en presupuesto y á los escépticos que dudan de que llegue á la *talla*, que hay en él fibra para encaramarse sobre el príncipe de Bismark en eso de dar golpes de mano como el que dió al imperio francés y tiene aliento de sobra para hacer fijar los ojos de Europa, Asia, África, América y Oceanía en este terron de España comido, chupado y trillado por la filoxera, el oidium, el ministro de Hacienda y otras plagas semejantes á las de Egipto en los felices tiempos de los Faraones.

Para terminar.

Damos la voz de alerta para que ni á nacionales ni á extranjeros les coja de sorpresa y haya luego aquello de... ¡quién lo habia de decir! quién lo podia sospechar! Es un golpe magistral digno de los tiempos de Gonzalo de Córdoba, de Perez del Pulgar... y sobre todo, de Vargas Machuca.

¡Machuca! ¡Machuca! le gritaba el rey al buen Vargas cuando con una rama de árbol, á falta de espada, hendia cráneos moriscos, como si fuesen melones valencianos puestos á cala por el vendedor.

Este episodio histórico es el que vá á poner en práctica el paternal gobierno del señor Cánovas del Castillo.

¡Machucar! ¡machucar!

Ya era tiempo; y lo hace ahora, porque ha declarado á la faz de Europa, por su embajadora la *Correspondencia de España*, que ha determinado continuar quince años más en el poder.

Por eso se ha decidido á machucar.

Pero ¿á quién? A las potencias europeas y americanas que no nos hacen caso?

Nó señor; el gobierno del señor Cánovas desprecia esas pequeñeces; á quien vá á machucar es....

¡A los barceloneses que no encienden el gas!

¡Sálvese el que pueda!

X.

VIAJEROS ¡AL TREN!

Era de noche... y sin luna; ¡como que estaba de huelga! porque aquí ya solo arden las chispas que todos echan contra aquellos que nos gastan... á pesar de lo que chestan.

Era de noche; y un túnel tenia la boca abierta para engullirse los trenes... como el Tesoro y la Hacienda se engullen nuestros millones; con la sola diferencia de que al fin los trenes salen... y los millones se quedan.

Entre las fauces del túnel, algunas sombras chinescas acechaban el momento de probar en toda regla, que en cuestion de *Exposiciones*, la de Paris y de Viena no exponen y no han expuesto, aunque estén un siglo abiertas, lo que en un minuto solo se expone ya en nuestra tierra.

Allá, todo se reduce á portentos y grandezas en artes y en maquinarias, en fabricacion y ciencias. En España hacemos más; sin tanto ruido ni escasa exponemos el bolsillo, la propiedad, la paciencia y el pellejo, sobre todo, que es lo que vale y más cuesta.

Pero en fin, estaba el túnel dispuesto á engullir su presa, cuando pí... í... í... í... í... í... un pito á lo léjos suena y luego... chuf... chuf... chuf... chuf... un resuello de caldera... y después... ¡alto á la ronda! ó un balazo al que se mueva.

¡Oh deleitoso placer!

¡Oh emociones novelescas!

Dentro del tren... los ladrones;

todos los bolsillos... fuera;

el túnel... mudo de asombro...

¡y la luna siempre en huelga!

Gloria á Dios en las alturas;

paz al Gobierno en la tierra

y una corona de *gases*...

digo, *gasas*... pero negras,

para coronar la frente

del que hizo las tinieblas;

pues como camina á oscuras

y á oscuras siempre se encuentra,

vive dando tropezones

como un cojo sin muletas.

En tanto el tren... pí... í... í...

chuf... chuf... chuf... ¡robado en regla!

soltó vapor... soltó humo,

como soltó las pesetas,

y triunfante en Barcelona

con sus víctimas á cuestras

entró diciendo: — Hijos míos!

hechos Adanes y Evás

os dejo... ¡y hasta la otra!

pero viajad sin maletas;

que si hay mucha policía

y come con lo que os cuesta...

importa poco que os roben,

con tal que ella cobre... y duerma.

X.

CASCOS.

En Valladolid hay un gobernador civil que merece serlo de Barcelona... y ahora sabrán ustedes por qué.

Primero hay que almorzar fuerte y hecho esto, leer de un golpe el siguiente telegrama de dicho señor que publica *La Gaceta*.

Valladolid 26.—Al Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Gobernacion.

Aquí hay que tomar aliento y... á la una... á las dos... ¡á las tres!

«Con todo el hondo pesar y amargura que cabe en pecho generoso y corazon que siente el entusiasta amor á la dinastía y resuelta y leal adhesion á sus reyes.....»

Ni una *coma* para respirar!

Y luego es un Gobernador que tiene *hondo* pesar, como si fuese pozo; pecho generoso, como si tuviese por pecho un tonel de vino moscatel; corazon que siente entusiasta amor; ¡un gobernador de Valladolid dando pábulo á que se alboroten doncellas y jamonas con semejante fogosidad!

Además, es adicto y leal y tiene amargura y escribe por kilómetros y habia el castellano como un holandés!

No satisfecho con decir lo que es y lo que tiene, suprime de un golpe al señor Romero Robledo arrojándolo del Ministerio de la Gobernacion sin avisárselo siquiera por cortesía.

Dice al encabezar el telégrama; al Presidente del Consejo de Ministros y Ministro, etc.

Fijarse bien en esa *y* que escamotea al señor Romero Robledo; pues si dijera; *y al*, ya era otra cosa.

¡Ah qué gobernador de Valladolid tan aldecoado!

Ya no son quince años, sino *veinte*, los que el señor Cánovas del Castillo se propone continuar en el poder, segun confesion propia.

Y como el *Parlamento*, órgano de los centralistas, le dice todos los dias al señor Cánovas que para lo mal que lo hace, no debe ocupar su puesto ni veinte minutos, viene de molde lo de aquellos dos rateros que viendo pasar á una mujer adornada con alhajas de valor, le dijo el uno al otro:

— *Agnus Dei*

— *Quitollis*, respondió el segundo.

Y oyéndolo la mujer, se encaró con ellos y replicó:

— *Nó*; que muchos *peccatamundis* me ha costado.

Así el señor Cánovas: tratan de atraparle el poder y resulta que no quiere soltarlo por los muchos *peccatamundis* que le ha costado adquirirlo.

Gobierna pues, en pecado mortal.

¡Así estamos tan condenados!

¿Qué diantre tiene el corresponsal madrileño de *La Imprenta* con el señor Sagasta, que no pasa día sin que le regale... algun mordisco?

¿Si habrá el corresponsal pretendido alguna vez ser ministro con los constitucionales y estos habrán tenido el mal gusto de no aceptar la pretension?

Si no es esta la causa, no comprendo qué mosca le ha picado.

El señor Cánovas no quiere aprender nada de nadie. Siempre dije yo que don Antonio sabe tanto como el señor Mañé.

Y á propósito del señor Mañé:

¿Podria decirme el *sabido* personaje que ocurre en los países cultos cuando un funcionario público falta á la Constitucion del Estado?

Bueno será que don Juan me ponga al tanto de la cosa, ya que es tan amigo de dar lecciones.

Cree *La Imprenta*, que el Ayuntamiento presentará la dimision.

¡Ca, hombre, cá! como diria el señor Ca... novas.

Hemos llegado al 89° dia de las tinieblas.

Plazo fatal para el señor Aldecoa.

¿Llegaremos al número 90?

El señor Perez Cossío dirá.

Nada dice el *Brusi* de la desgracia ocurrida á don Cástor.

Hace perfectamente.

¿A qué dar una mala noticia á sus lectores?

El *Diario* siempre se ha distinguido por sus *manos* sentimientos.

Parece que los navieros barceloneses están que echan chispas por la cola.

El gobierno, dicen, les ha jugado una mala pasada.

Lo siento, porque la comision de esos señores que se trasladó á Madrid, era, en verdad, digna de mejor suerte.

Aquel afan con que adulaban á los hombres de la situacion; aquellas felicitaciones á don Mariano Maspons por su actitud en la cuestion del gas; aquel decidido apoyo á nuestro ínclito Aldecoa, merecian un poco más de lo que les han dado.

Ahora que se han visto el desengaño, todo se vuelven bravatas.

Tardi piulasti.

Habla *La Correspondencia*:

«A noche se dispararon tres petardos en la Puerta del Sol y calle de Carretas...»

Los dependientes de la autoridad se apoderaron inmediatamente... de los restos de los petardos.»

¡Bien por los dependientes de la autoridad!

Supongo que el gobierno no echará en olvido tan importante servicio y que premiará debidamente á esos valientes funcionarios.

REVISTA DE LA QUINCENA.



Todo va bien, muy bien.

Gérmens de prosperidad...

Con otro golpe como este me eternizo en el poder.

*Infinge la Constitución
Y el Sr. Romero Robledo le coloca de plantón
(Este es largo pero es bueno)*

Sic transit gloria mundi.

A tales premisas, tales consecuencias.

—¿La Constitucion es una ley?
—Si padre.
—¿El que falta á la ley debe ser castigado?
—Si padre.
—Luego don Cástor....
—No sé, padre, porque

La vara de la justicia
es de acebuche ó de caña;
para el infelice es dura
para el poderoso es blanda.

Por fin se nos vá don Cástor.
Que la Magdalena le guie y que la Providencia le
conserve largos años... léjos de nosotros.

El número 128 de La Correspondencia de Barcelo-
na, ha sido denunciado por el Fiscal de imprenta.
Lo siento, querido colega, lo siento infinito.
Afortunadamente no hay ningun bien, ni ningun
mal que cien años dure.

Los vecinos de la Plaza de Cataluña están desespe-
rados y tienen razon. De dias pitos, violines, pande-
ras, cornetines y otros excesos, tocados como pueden
ustedes figurarse; y de noche un colosal organillo que
toca como no se puede figurar nadie, si no el que lo
oye.

El dueño es francés; si fuese español... ya no es-
taria el organillo.

Por eso... el que no quiera oirlo, que se mude á
otra parte.

El Gobernador de las Canarias ha denunciado al
Sol.

El de Barcelona multaba á la sombra.
Invadido de este modo el cielo, ni Dios está ya se-
guro con la ley de imprenta.

Advierto á ustedes que el Sol de que se trata es de
papel; digo, es un periódico.

CANTARES.

¡Tu pensamiento y el mio
como cruzan por el cielo!
el tuyo, con mi esperanza;
el mio, con tu recuerdo.

Cuando á besar vá tus labios
un casto rayo del sol,
lo beso y deja en los mios
el aroma de tu amor!

No diré nunca á los ángeles
que los dejastes allí,
para bajar á la tierra
á quererme solo á mí!

No temas, dulce bien mio,
los rigores de la suerte;
que los pesares no matan
á los que saben quererse.

X.

¡Música! ¡Música!
Los que vayan á la Exposicion de Paris pueden
recrearse en la siguiente cuenta que ha presentado
un fondista de Fontainebleau al Shah de Persia, Nas-
ser Eddin, por dos dias que se hospedó en la fonda
de aquel émulo de Gil Blas de Santillana.

¡Música! ¡Musica!
Flores. cinco mil reales.
Veinte pollos. mil seiscientos id.
Un cigarro. veinte id.
Cuatro aposentos. ochocientos id.
Dos cajetillas de cigarros doscientos id.
Doce abaricoques. cuatrocientos ochenta id.
Un melon. doscientos id.
Tres coches. tres mil doscientos.

Este es un pedacito de la cuenta, pues el total se
eleva á cincuenta y seis mil ochocientos reales, de los
cuales pagó treinta y seis mil el monarca oriental,
gracias á un atregio que hizo.

¡Oh fondistas franceses!
¡Música! ¡Música!

Dimitió el Duque de Sexto
y luego se arrepintió;
aquí, por no arrepentirse,
no hace nadie dimision.

¡Robaron el tren! ¡qué horror!
y el señor Gobernador,
¿qué hizo al tomar en cuenta
tan grave barbaridad?
meditó .. multó á La Imprenta...
¡y salvó la Sociedad!

La Comision científica nombrada por el ministro
de Fomento para estudiar la filoxera ha encontrado
al fin el medio de destruirla.

Ahora que estudie otra por nuestra cuenta para
aplicarla al Ministerio.

A ver si da igual resultado.... Tratándose de plagas...

Chismes de vecindad.
Se dice si hay dimes y diretes y piques y protestas,
por si en los funerales de la infortunada Reina Mer-
cedes costeados en la Merced por la Junta de damas,
estaba una de las invitadas un palmo más arriba que
otra, ú otra una pulgada más abajo; si ésta entró
primero y aquella después; si faltaba tal, ó sobraba
cuál; si ella debia estar delante ó yo; y en fin, que
dado el objeto de la funcion, valiera más que se hi-
cieran oraciones, que esas ridículas mogigangas de
ridícula etiqueta.

Con qué señoras, á rezar, que es más provechoso
que desollar á los vivos y ofender á los difuntos.

¡Bomba!
¿Cuándo dimite el Ayuntamiento de Barcelona?
Cuando lo dimitan. Y es probado.

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado, en se-
sion casera, el epitafio que se ha de colocar sobre su
tumba y es este:

En vida no fué nada... y es lo cierto;
¡calcula que será después de muerto!

Es un espectáculo escandaloso el que ofrece Bar-
celona, con esas nubes de mendigos que invaden las
calles y los paseos, no pidiendo ya, si no asaltando,
que esta es la palabra, á cuantos pasan por su lado.
No tenemos palabras bastante enérgicas para censu-
rar á la autoridad que tiene el deber de evitar seme-
jante situacion y no cejaremos en nuestro propósito
hasta conseguir pronto y eficaz remedio.

¡Gran noticia!
Se dice que se están recogiendo firmas á toda pri-
sa en favor del señor Ibañez de Aldecoa, ex gober-
nador civil de Barcelona.

Si esa manifestacion está encaminada á protestar
de su relevo, nos procuraremos copia de ella y la pu-
blicaremos íntegra para que se sepa clara y concre-
tamente, quiénes son los enemigos de la C. nstitucion
del Estado, toda vez que el Gobierno, en pl- no, ha
manifestado que el señor Aldecoa la ha infringido y
ha faltado á ella. Será un gran descubrimiento.

Desde hoy ya sabemos como se ha encendido la
luz en Barcelona.
Apagando á un Gobernador.

El nuevo Gobernador civil de Barcelona señor Pe-
rez Cossío, es Diputado á Córtes y ha sido Goberna-
dor de Cadiz y Valencia.

Pero no es esto lo bueno, sino las cualidades de
su carácter y de su inteligencia que pueden conden-
sarse en estas breves palabras: tiene talento y mucha
amabilidad. Con lo cual está dicho todo.

Sea bien venido que no ha de escasearle LA BOMBA
sus piácomes si dá motivo para ellos.

Creemos que el señor Perez Cossío evitará que le
ayuden á llevar la Cruz los Cirineos que le ayuda-
ban á llevarla al señor Aldecoa.

O más claro.
Que evitará los consejos de esa camarilla que se
mete á Redentor de los Gobernadores de Barcelona...
hasta que los deja crucificados.

A ver como atan ustedes estas tres moscas por el
rabo.

El señor Cánovas del Castillo dijo en el Congreso
contestando al señor Sagasta, que la ley de 17 de
abril de 1821, era aplicable en toda su fuerza y vigor.

El señor Aldecoa dió su famoso bando ajustado á
esa ley.

El ministro de la Gobernacion manifestó á su vez,
que la que estaba vigente era la Real órden de 12 de
marzo de 1875, y por lo tanto, que el Gobernador de
Barcelona habia infringido la Constitucion.

Resulta, pues; que el ministro de la Gobernacion
y el Presidente del Consejo de Ministros y el ex-go-
bernador de Barcelona, reproducen aquella escena

de don Quijote en la que.... el gato al rato, el rato á
la cuerda, la cuerda al palo, daba el arriero á San-
cho, Sancho á la moza, la moza á él, el ventero á la
moza.... y doquiera que ponian la mano, no deja-
ban cosa sana.

¡Qué Ministros y qué Ministerio!

A los cazadores. Se ha repartido el número 18 de
La Ilustracion Venatoria, que se publica en Madrid,
en 24 columnas de gran folio, de bella edicion, con
magníficos grabados de caza y pesca. Cuesta en Ma-
drid como en provincias, 6 pesetas el trimestre, 12 el
semestre y 24 al año.

PARTES TELEGRÁFICOS.

(SERVICIO PARTICULAR DE LA BOMBA.)

Madrid, las cinco y soplando
una brisa que recrea:
En Consejo los Ministros
toman sorbetes de crema,
para acordar que don Cástor
vaya á tomar... aguas nuevas,
pues dicen que en Barcelona
le han puesto mal la cabeza
las que tan bien le probaron
en el viaje á Mauresa.

Negra como ala de cuervo
la noche; las once y media:
La Reaccion moderada,
con catadura de suegra,
hace el amor á Moyano,
que no la quiere por vieja:
Y, en tanto, el Conde de Cheste-
de su desden se consuela
haciendo bailar al Dante
con las coplas académicas.

Mañana alegre; las siete
ménos veintidos; Madrid:
Completamente inundada
hoy la estacion del carril
por las cuatrocientas murgas
que nos divierten aquí.
Van violones de primera,
con pitos y un cornetin,
á dar al señor don Cástor...
¡los consuelos del país!

SOLUCION A LAS CHARADAS DEL NÚMERO ANTERIOR

I.
CAR-NE-RO.

II.
SAN-DI-A.

CHARADA.

Nuestra total verdadera
me hace pensar siempre en tí;
prima tras vuelta tercera
de aquel dia en que te ví
saliendo de dos primera.

J. V.

Han descifrado la charada I, Juanito, Romo, Canelo,
rico, Jonás y Lopez.
La charada II la han descifrado Romo, Perico, Lopez y J. V.

CORRESPONDENCIA DE «LA BOMBA.»

D. A. M. (Figueras) Recibida su carta. Servido y gra-
cias por todo.

Señor Incógnito. (Barcelona) Si tuviera usted bastante
resolucion para estampar su nombre; bastante cachaza pa-
ra aprender educacion y bastante ciencia para demostrar
sus asertos, seria usted un grande hombre. ¿Lo entienden
usted, señor perante?

Ah!.. se me olvidaba. Tengo el gusto de participarle que
vamos se escribe con v.

D. J. P. (Id.) Su volante llegó cuando ya estaba confe-
cionado el periódico.

Aben-Umeya. (Id.) Es demasiado sencillo.

Imprenta CATALANA, Rambla Sta. Mónica, 19.